



<https://doi.org/10.24245/mim.v37i6.4744>

Duelo académico por el artículo científico rechazado

Research paper rejected. Academic duel.

Enrique Villarreal-Ríos, Liliana Galicia-Rodríguez, Emma Rosa Vargas-Daza

Resumen

La publicación del artículo científico tiene un proceso bien definido que se enmarca en el contexto de la actividad académica; la negativa de publicación del artículo científico es un rechazo al trabajo académico que puede llevar al investigador a duelo académico, condición que debe superar el investigador en el corto tiempo.

PALABRAS CLAVE: Académico; rechazo; investigador.

Abstract

Research paper publication has a well defined process that is framed in the context of academic activity; the refusal to publish the research paper is an academic work rejection that can lead the researcher to academic duel, condition that the researcher must overcome soon.

KEYWORDS: Academic; Refusal; Researcher.

Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud Querétaro, Instituto Mexicano del Seguro Social, Querétaro, México.

Recibido: 8 de septiembre 2020

Aceptado: 11 de octubre 2020

Correspondencia

Enrique Villarreal Ríos
enriquevillarrealrios@gmail.com

Este artículo debe citarse como:

Villarreal-Ríos E, Galicia-Rodríguez L, Vargas-Daza ER. Duelo académico por el artículo científico rechazado. Med Int Méx. 2021; 37 (6): 1052-1056.



El proceso para publicar el artículo científico inicia con la pregunta de investigación, a partir de ella, se elabora el protocolo de investigación que implica un proceso de reflexión, de intercambio de conceptos, de encuentros y desacuerdos académicos entre los investigadores involucrados en la propuesta; dos o tres meses serán necesarios para culminar el protocolo.¹

El registro ante el comité de investigación es un proceso legal y obligatorio en el que se invierte uno o dos meses, tiempo durante el cual el investigador entra en un *impasse* en el que poco es lo que puede realizar, más allá de aguardar el dictamen. El primer dictamen generalmente sugiere modificaciones, con él, el investigador retoma el proceso académico y en él, cuando las observaciones de los revisores son sólidas, modifica el texto, pero cuando el investigador tiene una perspectiva y marco conceptual diferente, la tarea se centra en la argumentación académica para sostener la propuesta, ésta nuevamente se somete al comité de investigación para cumplir con el proceso de registro.^{2,3}

Con el registro y autorización del protocolo se inicia el trabajo de campo, el tiempo invertido en el muestreo y la recolección de la información fluctúa entre 6 meses, 12 meses, o más, dependiendo del tema. Ésta es una etapa decisiva porque la propuesta teórica se enfrenta a la realidad y en no pocas ocasiones es necesario realizar adecuaciones al planteamiento académico inicial.⁴

La creación de la base de datos y el análisis de la información inician cuando el trabajo de campo ha concluido; en esta etapa la actividad se centra en la demostración de las hipótesis estadísticas y a partir de ello, el análisis de escenarios que rebase la propuesta original, pero en el contexto del rigor metodológico propuesto; la ejecución de las pruebas estadísticas una y otra vez es la característica del trabajo cotidiano a lo largo de un mes o más.^{4,5}

Al terminar el análisis estadístico la redacción de artículo científico inicia, en esta etapa la discusión académica, la postura conceptual, la explicación desde un marco teórico específico y la conciliación de posturas entre los investigadores marcan el debate. La lectura y relectura del documento, la eliminación de textos y la reescritura de cada una de las partes del artículo son la característica hasta que el consenso de los investigadores es unánime y después de dos o más meses el documento final se encuentra listo.⁶

El envío del artículo a la revista científica inicia con la elección correcta de la revista, una mala elección, por no corresponder al tema propuesto o por la ausencia de recursos económicos para cubrir la cuota que establece la revista elegida, marcará el futuro del artículo. Es verdad que el envío a la revista es un proceso más corto, pero laborioso y determinado por las particularidades que la revista estipula.^{7,8}

A partir de aquí el tiempo de espera para conocer la decisión editorial depende de cada revista, podría decirse que dos meses, pero para el investigador se alarga en función de la premura por conocer la respuesta del Comité Editorial.

Así, después de 24 meses, para el investigador existen cuatro escenarios académicos posibles.

- a. El deseado, aceptación del artículo y la publicación, situación que rara vez ocurre.
 - i. Corrección y volver a presentar, en él, los revisores realizan una serie de críticas y sugerencias que los investigadores deben responder modificando o argumentando la no modificación. Ante esto surgen dos escenarios.
 - ii. Aceptado para publicar en la nueva evaluación del comité editorial.

- b. Rechazado para publicar en la nueva evaluación del comité editorial.
- c. El cuarto escenario contempla el rechazo desde la primera evaluación realizada por el comité editorial de la revista.

Ante la negativa de publicación del artículo científico por parte de la revista, y después de 24 meses de iniciado el proceso académico, el investigador interpreta el dictamen como la descalificación del trabajo académico realizado y entra en el proceso de duelo académico por el artículo científico rechazado.

En relación con el duelo puede decirse que necesariamente implica el estado emocional del individuo, es una reacción a la pérdida material, expectativa emocional frustrada o ideales truncados; mientras más fuerte haya sido la relación entre el individuo y lo perdido, el duelo tendrá mayor o menor intensidad, pero siempre estará mediado por la capacidad del individuo de manejar el duelo. Se acompaña de una serie de síntomas que van a estar determinados por el contexto cultural en el que ocurra y se ha señalado que la duración no es mayor a seis meses, cuando este lapso se rebasa, se considera duelo patológico.⁹⁻¹³

En la práctica del profesional de la salud también existe el duelo, en este caso, secundario a la relación médico-paciente ante el fracaso del tratamiento o la muerte.¹⁴

Se han descrito tres etapas del duelo, la primera caracterizada por el rechazo y negación, en la segunda la depresión y pérdida de interés están presentes, la tercera contempla el restablecimiento e impera la razón.⁹

Desde la perspectiva psicoanalítica se postula que ante la pérdida, el individuo debe retirarse progresivamente la libido invertida en el objeto

perdido hasta convencerse que ya no es posible y, en consecuencia, debe prepararse para reinvertirlo en algo nuevo.¹⁵ Ante el duelo académico del artículo científico rechazado para publicación, el investigador pasa por estas etapas; no obstante, es verdad que el artículo científico en cuestión no se pierde, lo que se pierde es la posibilidad de hacer público el conocimiento generado y con él, la evidencia del fracaso académico. En este caso, no se renuncia al contenido académico del escrito, pero sí a la posibilidad de la publicación en un medio específico, para buscar la publicación en otro distinto. De no hacerlo y destinar el artículo científico a un cajón del escritorio o al disco duro de la computadora, podría pensarse que el investigador se acerca al duelo académico patológico, sin precisar el lapso necesario para llegar a él.

La perspectiva constructivista propone la construcción de un mundo sin el objeto perdido¹⁶ que, para fines del duelo académico por el artículo científico rechazado, puede interpretarse como olvidar el artículo e iniciar un nuevo u olvidar la posibilidad de publicación en una determinada revista científica, para buscar la publicación en una diferente, la cual no se tenía contemplada inicialmente.

Independientemente de la postura psicológica para explicar el duelo, la realidad es que el investigador, ante el escenario que propone pagar por la publicación del artículo científico o ante el rechazo del artículo científico por parte del comité editorial, entra en duelo académico, estado emocional que debe superarse en el corto tiempo, so pena de perder la posibilidad de difundir el conocimiento a la comunidad científica y, aún más grave, afectar su desarrollo como investigador y en la generación de nuevos proyectos.

En el contexto académico, se entiende por académica aquella actividad relacionada con las letras, las artes o las ciencias, con autoridad



moral, conceptual y técnica, que tiene por objeto proteger y fomentar el saber. En torno a ello no se puede negar que la competencia académica es una realidad y de su mano el reconocimiento académico que otorga la sociedad a través de los diferentes organismos. Ejemplo de ello es el Sistema Nacional de Investigadores,¹⁷ la Academia Mexicana de las Ciencias,¹⁸ los reconocimientos académicos otorgados por las universidades¹⁹ y, en el caso del artículo científico, la publicación del conocimiento generado.

Ante el escenario del rechazo de la publicación del artículo científico, y después de revisar críticamente los comentarios de los revisores y analizar críticamente el escrito, el investigador puede asumir dos posturas.

La primera postura contempla reconocer que los comentarios de los revisores son correctos, que existen debilidades que deben subsanarse, tener una nueva versión del artículo y enviarlo a una nueva revista en el corto tiempo.

La segunda postura implica reconocer que los comentarios de los revisores son inadecuados para el abordaje conceptual y metodológico del artículo, escenario que puede acercarse a la soberbia académica, pero que está justificada en determinados casos y, ante este panorama, buscar la publicación en una nueva revista científica.

Más allá de la postura que asuma el investigador, la realidad es que, ante el rechazo de la publicación del artículo científico, el duelo académico existe, es una reacción del investigador ante el fracaso académico, fracaso señalado en este caso por el comité editorial de la revista a la que se postuló el artículo, y así debe ser reconocido por el investigador. El investigador no puede descalificar al comité editorial ante la negativa de aceptación, sería un suicidio académico e implícitamente estaría descalificando al mismo

comité editorial cuando acepta la publicación de otro artículo, escenario que se acerca al caos académico.

En este tenor, es una realidad que el investigador debe superar en el corto tiempo el duelo académico por el artículo científico rechazado, de no hacerlo, puede verse afectada su vida académica y producción científica.

REFERENCIAS

1. Organización Panamericana de la Salud. Guía para escribir un protocolo de investigación, Washington, D.C. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/ops_protocolo.pdf.
2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Ley General de Salud. http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normativaNac/Ley_Salud.pdf.
3. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normativaNac/reg_inv_ley_gral_salud.pdf.
4. Atencio-Ramírez M, Gouveia EL, Lozada JM. El trabajo de campo estrategia metodológica para estudiar las comunidades. *Omnia* 2011; 17 (3): 9-22.
5. Bauce G. A propósito del análisis estadístico. *Revista de la Facultad de Medicina* 2000; 23 (1): 24-27.
6. Lam-Díaz RM. La redacción de un artículo científico. *Rev Cubana Hematol Inmunol Hemoter* 2016; 32 (1): 57-69.
7. Elma EV, Altman DG, Egger M, Pocock SJ, Gotzsche PC, Vandebroucke JP. Declaración de la Iniciativa STROBE (Strengthening the Reporting of Observational studies in Epidemiology): directrices para la comunicación de estudios observacionales. *Gac Sanit* 2008; 22 (2): 144-50.
8. Cobos-Carbó A, Augustovski F. Declaración CONSORT 2010: actualización de la lista de comprobación para informar ensayos clínicos aleatorizados de grupos paralelos. *Med Clin Barc* 2011; 137 (5): 213-215. DOI: 10.1016/j.medcli.2010.09.034.
9. Meza-Dávalos EG, García S, Torres-Gómez A, Castillo L, Suárez SS, Martínez-Silva B. El proceso del duelo. Un mecanismo humano para el manejo de las pérdidas emocionales. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas* 2008; 13 (1): 28-31.
10. Vargas-Solano RE. Duelo y pérdida. *Med Leg Costa Rica* 2003; 20 (2): 47-52.
11. Cabodevilla I. Las pérdidas y sus duelos. *Anales Sis San Navarra* 2007; 30 (Suppl 3): 163-176.

12. Parkes CM. Coping with loss: Facing loss. *BMJ* 1998; 316 (7143): 1521-1524. doi: 10.1136/bmj.316.7143.1521.
13. Fernández-Liria A, Rodríguez-Vega B. Intervenciones sobre problemas relacionados con el duelo para profesionales de atención primaria (I): el proceso del duelo. *Medifam* 2002; 12 (3): 100-107.
14. Gómez-Esteban R. El médico frente a la muerte. *Rev Asoc Esp Neuropsiq* 2012; 32 (113): 67-82. doi: 10.4321/S0211-57352012000100006 E.
15. Freud S. Duelo y melancolía. *Obras Completas. Amorror tu*. Primera reimpresión, Buenos Aires, Tomo XIV, 1984: 235-55.
16. Averill JR, Nunley EP. Grief as an emotion and as a disease: a social constructivist perspective. En: Stroebe, Stroebe and Hansson Handbook of bereavement. New York: Cambridge University Press, 1993: 77-91.
17. Sistema Nacional de Investigadores. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>.
18. Academia Mexicana de las Ciencias. Premios. <https://amc.edu.mx/amc/index.php>.
19. Reconocimientos. Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dgapa.unam.mx/index.php/reconocimientos>.

AVISO PARA LOS AUTORES

Medicina Interna de México tiene una nueva plataforma de gestión para envío de artículos. En: www.revisionporpares.com/index.php/MIM/login podrá inscribirse en nuestra base de datos administrada por el sistema *Open Journal Systems* (OJS) que ofrece las siguientes ventajas para los autores:

- Subir sus artículos directamente al sistema.
- Conocer, en cualquier momento, el estado de los artículos enviados, es decir, si ya fueron asignados a un revisor, aceptados con o sin cambios, o rechazados.
- Participar en el proceso editorial corrigiendo y modificando sus artículos hasta su aceptación final.